LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo I • 055 Ñ Bis • 07 de Mayo 2025.

Mesa Directiva

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora
Presidencia
Dip. Juan Carlos Barragán Velez
Vicepresidencia
Dip.Vicente Gómez Núñez
Primera Secretaría
Dip. Belinda Iturbide Díaz
Segunda Secretaría
Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano
Presidencia
Dip.Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Guillermo Valencia Reyes
Integrante
Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Integrante
Dip. Octavio Ocampo Córdova
Integrante
Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic.María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Propuesta de Acuerdo que contiene recipiendario de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente", en su edición 2025, elaborado por la Comisión de Educación.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

El diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla y las diputadas Diana Mariel Espinoza Mercado, Melba Edeyanira Albavera Padilla y María Itzé Camacho Zapiáin, Presidente e integrantes de la Comisión de Educación de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respectivamente, con fundamento en lo establecido en los artículos 44 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 76 fracción VIII y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y en cumplimiento a lo establecido en los Decretos Legislativos 124, 508 y 167, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, los días 9 de abril de 2013, 24 de abril de 2015 y 5 de julio de 2022, respectivamente, nos permitimos presentar *Propuesta de Acuerdo que contiene recipiendario de la "Medalla Michoacán al Mérito Docente" en su edición 2025*, de acuerdo con la siguiente

Exposición de Motivos

El Congreso del Estado, reconoce la importancia que tienen las docentes, los docentes y las instituciones educativas en la Entidad, por ello y como un reconocimiento público a esa importante labor, otorga la Condecoración "Medalla Michoacán al Mérito Docente", con la finalidad de que sea un aliciente que estimule de mejor manera todo el esfuerzo y sigan siendo un pilar fundamental en el desarrollo educativo de Michoacán.

Los días 1 y 2 de abril de 2025, fue publicada la Convocatoria pública para otorgar la "Medalla Michoacán al Mérito Docente", en su edición 2025, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, misma que también fue publicada en la página oficial de internet del Congreso del Estado y en los principales portales web de noticias del Estado, los días 1,2,3,4,7,8,9,10 y 11 de abril del presente año, con el fin de ser difundida en todo el territorio del Estado, para que toda la población pudiera presentar, propuestas a la Condecoración mencionada.

Una vez que finalizó el plazo para recibir propuestas de recipiendarios, se registraron siete en forma física y doce en forma electrónica, mismas que se enlistan en seguida:

Presentadas físicamente

C. Gerardo Sánchez Sánchez
C. Guadalupe Selene Medina Cázares
C. José Alberto Carrillo Mora
C. Rafael Lara Hernández
Guillermo León Contreras
Escuela Preparatoria Federal por Cooperación "Melchor Ocampo" de Morelia
C. Guadalupe Rodríguez Urtiz

Presentadas vía correo electrónico

C. Yaritza Pérez Barragán
C. Ana Patricia Barriga Flores
C. Lourdes Jimena Rico Zalapa
C. Luis Fernando Muñoz Villegas
C. Mahatma Habyd Velázquez Pallares
C. Mahatma Habyd Velázquez Pallares
C. Flora Margarita Ramos Martínez
C. Jan Daniel Aguilar Espinosa
C. Diego Armando Bello Nieto
C. Mahatma Habyd Velázquez Pallares
C. Rosario Natalí Robles Cira
C. Luis Pablo Pedraza Piñón

Posteriormente, en apego a lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria arriba mencionada, la Comisión de Educación en reunión del día viernes 25 de abril de 2025, realizó la revisión de todas y cada uno de las propuestas presentadas y determinó, en primer lugar, que todas las propuestas son elegibles, ya que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

En consecuencia y atentos a lo que marca la Base Quinta de la Convocatoria, luego de un análisis, minucioso, transparente y no discriminatorio, que se hizo de las documentales que se presentaron para cada propuesta registrada, el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, proponemos al Pleno de esta Legislatura al Ciudadano Rafael Lara Hernández, para ser recipiendario de la Condecoración "Medalla Michoacán al Mérito Docente", en su edición 2025, por su eminente y destacada contribución en el desarrollo educativo del Estado, entre lo que subrayamos lo siguiente:

El Maestro Rafael Lara Hernández, nacido el 12 de mayo de 1970.

Trayectoria Educativa

Año	Nivel	Institución	Actividad	Actividades Destacadas
1994-1996 (2)	Medio Superior	Cecytem 08 San Lucas Mich.	Jefe de Depto. Académico Profesor de Matemáticas y Física	• Profesor fundador • Asesor en eventos de Proyectos Didácticos y Tecnológicos
1994-1997 (1)	Medio Superior	Cecytem 07 Epitacio Huerta Mich.	Jefe de Depto. Académico Profesor de Matemáticas y Física	• Asesor en eventos estatales de Ciencias • Reconocimiento Municipal por la actividad Docente.
1997-2000 (3)	Superior	Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato	Jefe de Depto. De Planeación y Vinculación Profesor de Ing. Industrial	• Personal Fundador • Gestor del Decreto de Creación • Gestor de proyectos de desarrollo institucional y vinculación con el sector productivo local.
2005-2007 (2)	Superior	Instituto Tecnológico de Morelia	Profesor de Ing. Industrial	• Colaborador en el primer proceso de Acreditación y creación de la primera Especialidad de la carrera de Ing. Industrial
2006-2007 (1)	Superior	Universidad Politécnica de Morelia	Profesor	• Carrera Diseño Textil y Moda.
2009-2013 (5)	Superior	Instituto Tecnológico de Morelia	Jefe de Oficina de Desarrollo Institucional Jefe de Depto. Académico de Ing. Industrial Profesor de Ing. Industrial	• Gestor de Proyectos de Desarrollo Institucional y Académico • Asesor del Capítulos Estudiantil SALSS • Asesor de Proyectos de Vinculación con Empresas (Reto Lean)
2013-2014 (1)	Superior	Universidad Politécnica de Uruapan	Rector	• Gestor de terrenos y colocación de la primera piedra. Así como del proyecto de construcción y equipamiento
2015- a la fecha (10)	Superior	Instituto Tecnológico de Morelia	Subdirector Académico Coordinador de Posgrado Ing. Administrativa	• Gestión para la Acreditación del 100% de Programas de Licenciatura y Posgrado (2017). • Desarrollo curricular de Programas de nueva creación en Licenciatura y Maestría.
			Profesor de Ing. Industrial y Posgrado	• Reconocimiento: Profesor con Perfil Deseable • Reconocimiento: SNII nivel Candidato • Asesor de Proyectos de Residencias Profesionales de más de 100 estudiantes. • Líder de proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico con el Sector Productivo. • Desarrollo de prototipos didácticos y tecnológicos en conjunto con profesores y estudiantes de nivel licenciatura y posgrado. Algunos con registro de propiedad intelectual. • Asesor y director de más de 30 Tesis de nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado. • Impartición de cursos de capacitación en temas de ingeniería Industrial a más de 500 estudiantes y 200 profesores del Tecnológico Nacional de México. Y a más 50 empresas a nivel nacional e internacional, vinculando la teoría con práctica.

Ha contribuido a la creación y arranque de Instituciones de Educación Superior Tecnológica como son la Universidad Politécnica de Uruapan, el Instituto Tecnológico del Sur de Guanajuato, así como en Instituciones de Nivel Medio Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán. De igual manera ha contribuido en la creación de Programas Educativos de nueva creación a nivel local como son: la Maestría en Ingeniería Industrial, Maestría en ingeniería Administrativa y Maestría en Economía Social y Solidaria en el Instituto Tecnológico de Morelia; a nivel nacional en el Tecnológico Nacional de México ha colaborado en la creación de los Programas Educativos de Maestría en Economía Social y Solidaria, Diplomado en Economía Social y Solidaria, Diplomado en la Cadena de Valor de Litio, así como en el Curso MOOC de Probabilidad y Estadística; generando oportunidades de educación superior a cientos de jóvenes mexicanos.

En el área de la Ingeniería Industrial, ha impartido materias de nivel Licenciatura desde 2006 a la fecha en áreas de Probabilidad y Estadística, Estadística Avanzada, Calidad, Mejora de Procesos y Talleres de Investigación; así como, en áreas de posgrado donde colabora desde 2017 a la fecha. En dichas áreas ha asesorado a estudiantes en proyectos de Residencias Profesionales, Proyectos de vinculación con el sector Industrial y en Tesis de nivel Licenciatura y Maestría, así como en proyectos de Innovación. Dentro de su actividad docente se destaca la creación y asesoramiento del Capitulo Estudiantil SALSS a través del cual ha capacitado estudiantes, profesores y empresas del Estado de Michoacán en temas de Manufactura Esbelta y Seis Sigma. Igualmente ha contribuido al desarrollo de las Especialidades en "Calidad y Productividad", "Seguridad e Higiene" y recientemente en "Sistemas de Mejora de las Operaciones y la Calidad". Con dichas actividades ha incidido de forma destacada en la formación de nuestros estudiantes.

En el campo de la Investigación, ha participado en proyectos de investigación aplicada desde 2012 en diferentes programas de Conacyt, Prodep, Adiat y del TecNM, la mayoría de ellos vinculados a necesidades de los sectores productivos y sociales del Estado de Michoacán, dichos proyectos han permitido acercar recursos económicos y materiales al Estado, así formar capital humano y vincularse con la industria local y nacional. Esta actividad en conjunto con su actividad docente le ha permitido lograr el Reconocimiento como Profesor con Perfil Deseable desde 2018 a la fecha y en 2024 su incorporación y reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores SNII a nivel candidato.

Finalmente ha combinado su actividad docente y de investigación con la gestión educativa, ocupando diferentes puestos Directivos y Administrativos en diferentes Instituciones de Educación Superior y Medio Superior, aportando al fortalecimiento del Desarrollo Institucional de nuestra Institución y de la Educación Superior Tecnológica en nuestro Estado.

Principales Logros Profesionales:

• Miembro del Equipo de Desarrollo del proyecto nacional "Olinia", lidereando el equipo de calidad de producto, representando al Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Morelia.
• Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), nivel Candidato 2024-2028.
• Presidente del Foro de Colegios de Profesionistas de Michoacán, A. C. 2019-2022.
• Presidente del Colegio de Ingenieros Industriales del Estado de Michoacán, A. C. 20162019.
• Reconocimiento como Profesor con Perfil Deseable 2018-2021-2023 por el PRODEP.
• Profesor Certificado en el Estándar de Competencia EC0772 "Evaluación del aprendizaje con enfoque en competencias profesionales" por el CONOCER.
• Miembro del Cuerpo Académico "Desarrollo de Productos de Innovación Tecnológica ITMOR-CA-13" con grado en Consolidación, 2015-2018, 2018-2021, 2021-2023.
• Publicación de libro, capítulo de libro, artículos científicos y de divulgación científica y tecnológica en libros y revistas científicas. 2005-2024.
• Diseño Curricular de Programas Educativos a nivel Especialidad, Licenciatura y Maestría
• Ponente en Congresos Nacionales e Internacionales, sobre temas de Competitividad, Calidad, Lean Six Sigma y Desarrollo Local y Regional. 2010-2018.
• Conferencista en temas de Lean-Sigma, Innovación e Ingeniería Industrial, 2009-2018.
• Colaborador en proyectos de Innovación con empresas michoacanas dentro del Programa de Estímulos a la Innovación del CONACyT. 2011-2017.
• Colaborador del Proyecto "Diagnostico de las Capacidades en CT+I para el Desarrollo de
• las Vocaciones Competitivas del Estado de Michoacán" (ADIAT). 2010.
• Colaborador Académico del Reporte Sobre Desarrollo Humano en el Estado de Michoacán del Programa de Naciones Humanas para el Desarrollo (PNUD), 2008.
• Colaborador del Plan de Desarrollo Municipal 2000-2003 y 2006-2009 del Municipio de Uriangato, Gto.
• Colaborador y revisor del Plan Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-20012 del Instituto Tecnológico de Morelia.

• Capacitador en temas de: "Mejoramiento de Procesos, Herramientas para la Calidad, Planeación Estratégica, Seis Sigma y Lean Manufacturing", 2000-2019.
• Consultor Independiente sobre competitividad empresarial, calidad y mejora de procesos. 2012-2018.
• Asesor Fundador del Capítulo Estudiantil de la Sociedad Académica Lean-Six Sigma del Instituto Tecnológico de Morelia, 2010-2019.
• Asesor de proyectos de Residencias Profesionales, Proyectos de Tesis de nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Por lo expuesto y fundado, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente proyecto de

Acuerdo

Primero. Se designa como recipiendario de la Condecoración "Medalla Michoacán al Mérito Docente", en su edición 2025, al Ciudadano Rafael Lara Hernández.

Segundo. La Condecoración "Medalla Michoacán al Mérito Docente", en su edición 2025, será otorgada por el Presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado y por el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión de Educación, todos de la LXXVI Legislatura, en Acto Solemne celebrado en el mes de mayo de 2025, en el Palacio Legislativo del Estado de Michoacán, teniendo como invitados de honor a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Entidad.

Tercero. Notifíquese al recipiendario y a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 25 días del mes de abril del año 2025.

Comisión de Educación: Dip. Carlos Alejandro Bautista Tafolla, *Presidente*; Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado, *Integrante;* Dip. Melba Edeyanira Albavera Padilla, *Integrante;* Dip. María Itzé Camacho Zapiáin, *Integrante*.

HEREDAMOS LIBERTAD HEREMOS JUSTICIA SOCIAL

HEREDAMOS LIBERTAD LEGAREMOS JUSTICIA SOCIAL

www.congresomich.gob.mx